



DTCI

202638500781201

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 03 de 2026

Señora

LAURA MARCELA BUITRAGO

EDIFICIO CORPORATIVO FIC 9211

CARRERA 11 91 42

110611

director.fic9211@colliercolombia.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202552601109862 - Radicado Secretaría Distrital de Movilidad No. 202532308543371 - Calle 92 desde la Carrera 10 hasta la Carrera 11 - Localidad de Chapinero

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición remitido por la Secretaría de Movilidad a esta entidad, a través del cual solicita **“Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, una vez consultada la base de datos del Sistema de Información Geográfica del Instituto de Desarrollo Urbano - SIGIDU se identificó que el segmento de la CL 92 entre AK 11 Y KR 10, costado sur, identificado con Código de Identificación Vial - CIV 2002699, corresponde a la malla vial arterial del distrito y actualmente cuenta con PMTs activos para los Contratos IDU-1661-2024 e IDU-2400-2024. Por lo anterior y por la señalización horizontal no autorizada encontrada en el punto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 se da traslado a la Alcaldía Local**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202638500781201

Información Pública
Al responder cite este número

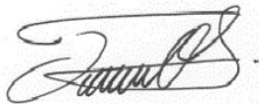
de Chapinero y al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU para que dentro de sus competencias, atienda y dé respuesta de manera directa al peticionario con copia a esta entidad para su seguimiento y control.”, amablemente le manifestamos:

En referencia a la solicitud de intervención/señalización en el sector de la Calle 92 entre la Avenida Carrera 11 y la Carrera 10 (Chicó Norte), nos permitimos informar que dicho sector se encuentra dentro del alcance del Contrato de Obra IDU-2400 de 2024 cuyo objeto es: **“TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORRUTAS CALLE 92 Y CALLE 94 DESDE LA CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ, D.C”**

De acuerdo con lo solicitado el Diseño de Señalización que fue entregado a la SDM mediante comunicado PIVICSA-IDU-2403-2024-E1273 con radicado SDM No. 202661200582022 del 13 de febrero de 2026, sin embargo, es de aclarar que a la fecha no se han ejecutado NINGÚN diseño de señalización, dado que actualmente el contrato se encuentra terminando los requisitos de la fase de preliminares.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 03-06-2026 11:46:07 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 17 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: Alcaldía Local de Chapinero - Bogotá DC - Bogotá - KR 13 54 74 - cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co
Con Copia a: Delegado SDM- Señalización - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: KELLY YOJANA MOLINA GARCIA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.